

Itinerarios señalizados

Son rutas circulares que regresan al punto de inicio, salvo las rutas marcadas con un asterisco (*). Están pensadas para mostrar la riqueza del patrimonio natural y cultural de distintos lugares del parque, y habitualmente están adaptadas para el público familiar.

- 1** 2 h 45 min 11,2 km
GR 92 Sendero del Mediterráneo. De Tiana a Montcada i Reixac*
 Punto de inicio: collado de Nou Pins (Tiana).
- 2** 1 h 30 min 3,5 km
Itinerario pedagógico del torrente de Les Bruixes a Torribera
 Punto de inicio: final de la avenida de Ramon Berenguer (Santa Coloma de Gramenet).
- 3** 2 h 40 min 7,6 km
SL-C 95 De Tiana a la colina d'En Galceran
 Punto de inicio: Punto de información en el Observatorio Astronómico (Tiana).
- 4** 2 h 15 min 8 km
SL-C 96 El Rocar
 Punto de inicio: parque del antiguo campo de fútbol de Tiana.
- 5** 1 h 10 min 4,2 km
SL-C 140 Valle de Pomar
 Punto de inicio: Escuela de Naturaleza Angeleta Ferrer (Badalona).
- 6** 1 h 4,7 km
SL-C 141 De Torribera al Puig Castellar
 Punto de inicio: aparcamiento del complejo deportivo de Torribera.
- 7** 1 h 15 min 3,4 km
SL-C 142 Torrente de L'Amigó
 Punto de inicio: rotonda de Can Ruti (Hospital Universitario Germans Trias i Pujol, Badalona).
- 8** 40 min 3 km
SL-C 143 Alrededor de Sant Pere de Reixac
 Punto de inicio: iglesia de Sant Pere de Reixac (Montcada i Reixac).
- 9** 1 h 15 min 4,1 km
SL-C 144 Valle de Sant Jeroni de la Murtra
 Punto de inicio: final de la calle de Sant Jeroni de la Murtra (Badalona).
- 10** 2 h 6,6 km
SL-C 145 Valle de Montalegre
 Punto de inicio: punto de información en el Observatorio Astronómico (Tiana).
- 11** 35 min 1,2 km
SL-C 146 De la fuente de L'Alba a La Conreria*
 Punto de inicio: zona deportiva de Tiana (carretera BV-5008).
- 12** 2 h 15 min 7,8 km
SL-C 147 De la font de l'Alzina al Puig Castellar*
 Punto de inicio: aparcamiento del barrio de Les Oliveres (Santa Coloma de Gramenet).
- 13** 50 min 2,9 km
SL-C 148 Fuente de El Tort
 Punto de inicio: aparcamiento del área de recreo del camino de la fuente de El Tort, a unos 300 metros del acceso desde la carretera BV-5001 (Montcada i Reixac).
- 14** 2 h 5,5 km
SL-C 149 De Sant Pere de Reixac a la colina de Les Maleses
 Punto de inicio: iglesia de Sant Pere de Reixac (Montcada i Reixac).
- 15** 1 h 45 min 6,4 km
SL-C 150 De La Conreria a la colina de Les Maleses*
 Punto de inicio: delante de la Fundación Pere Tarrés. Antiguo camino de Sant Fost de Campsentelles. Carretera B-500 (La Conreria), km 6 (Tiana).

La longitud de los itinerarios se han calculado mediante la plataforma goolTracking y puede variar sensiblemente si se utilizan otros sistemas de medición.

GR: sendero de gran recorrido (más de 50 km), señalado con marcas blancas y rojas.
 PR: sendero de pequeño recorrido (entre 10 y 50 km), señalado con marcas blancas y amarillas.
 SL: sendero local (menos de 10 km), señalado con marcas blancas y verdes.

- Itinerario
- Dificultad baja
- Dificultad media
- Dificultad alta
- Duración aproximada
- Distancia total
- Folleto disponible



Itinerarios señalizados

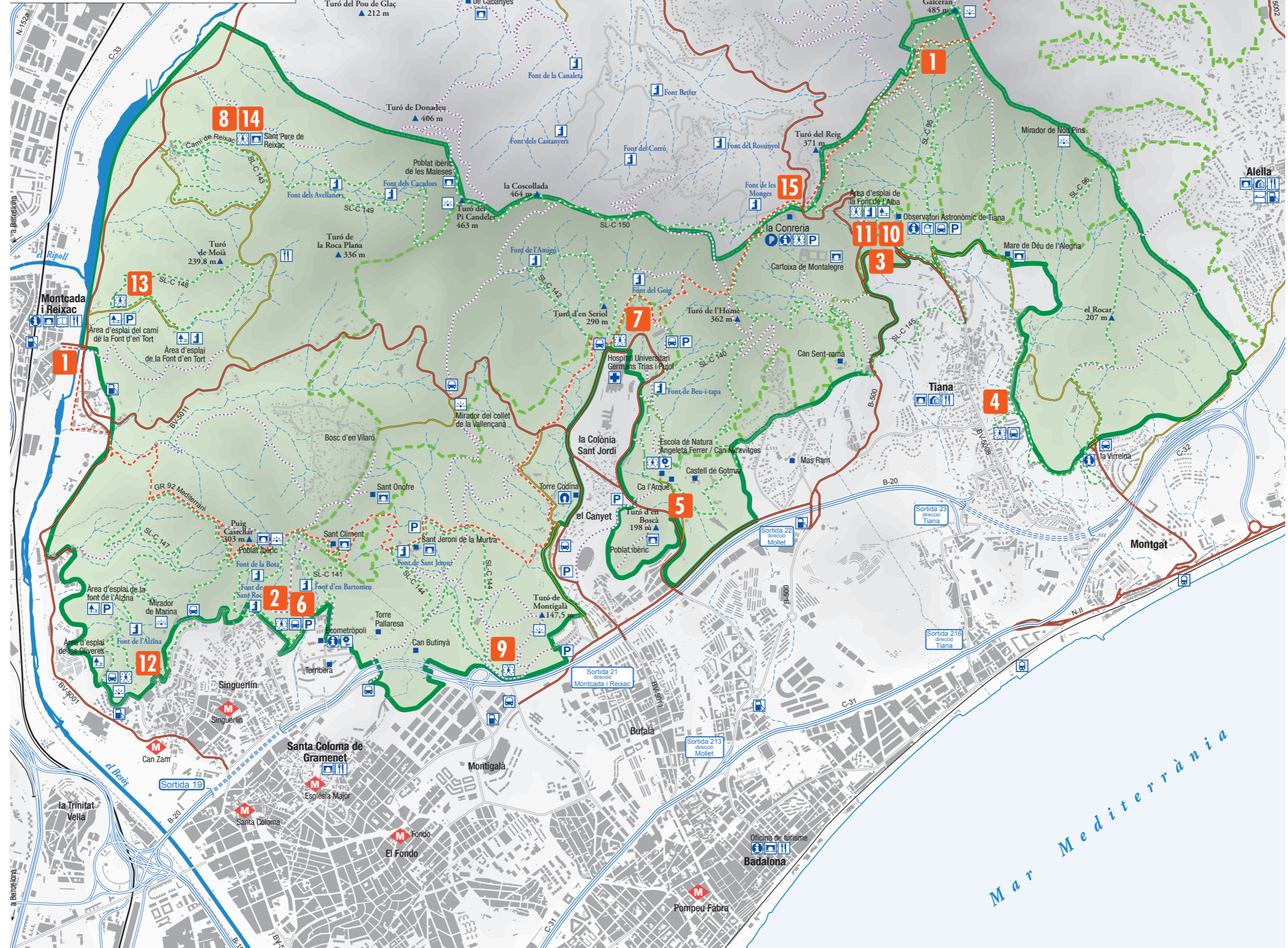
Símbolos convencionales

- autopista
- carretera
- pista
- GR (sendero de gran recorrido)
- SL (sendero local)
- otros itinerarios señalizados
- otros caminos y senderos
- ferrocarril, AVE
- núcleo urbano
- límite del parque
- límite del espacio de interés natural
- masía, edificación
- cima

Equipamientos y servicios

- oficina del parque
- información de interés
- museo, exposición permanente
- centro de documentación
- escuela de la naturaleza, equipamiento pedagógico
- observatorio astronómico
- inicio de itinerario señalado
- fuente
- restaurante
- hotel/hostal
- mirador
- área de recreo
- hipica
- estación de ferrocarril
- estación de metro
- parada de autobús
- hospital
- gasolinera
- aparcamiento

Itinerarios señalizados



Una tierra antigua y viva. Rodeado por grandes núcleos urbanos, el parque desempeña un papel fundamental como espacio verde, educativo y de ocio dentro del área metropolitana. Debido a esta ubicación estratégica, el sector sur de la Serralada de Marina desempeña un papel esencial en la estructuración territorial de esta zona. A pesar de la presión humana, el parque presenta una notable riqueza de especies de fauna y flora, y conserva un patrimonio histórico muy rico en el que destacan poblados iberos, monasterios y masías.

DATOS PRINCIPALES
 Año de creación del consorcio: 1996
 Año de aprobación del Plan Especial: 2002
 Órgano gestor: Consorcio del Parque de la Serralada de Marina
 Instituciones que integran el consorcio: Diputación de Barcelona, Área Metropolitana de Barcelona y ayuntamientos de Badalona, Montcada i Reixac, Sant Fost de Campsentelles, Santa Coloma de Gramenet y Tiana
 Superficie del parque: 2.086 ha
 Superficie gestionada: 3.032 ha

Parques de Cataluña
 Red de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona
 Parque del Castell de Montesquiu, Espacio Natural de Les Guílleries-Savassona, Parque Natural de El Montseny, Sant Miquel del Fai, Parque Natural de Sant Llorenç del Munt i l'Obac, Parque de El Montnegre i el Corredor, Parque de la Serralada Litoral, Parque de la Serralada de Marina, Parque Fluvial del Besòs, Parque Natural de la Serra de Collserola, Parque Agrario de El Baix Llobregat, Parque de El Garraf, Parque de Olerdola y Parque de El Foix.



Consejos útiles para su estancia en el parque

Buenas prácticas

Los espacios naturales protegidos son lugares donde se pueden practicar actividades al aire libre y conocer nuestro patrimonio natural y cultural. Utilice la red de pistas y caminos indicados.

Uso de la bicicleta

- Respete la preferencia de los peatones y evite causarles molestias.
- Adapte la velocidad al tipo de vía. En las pistas, la velocidad máxima es de 20 km/h.
- Circule solo por carreteras, pistas forestales o por caminos de paseo de más de 3 metros de ancho.
- Por causas justificadas, en determinadas zonas del parque, la circulación en bicicleta se puede restringir de forma temporal o permanente.
- Siga los consejos de la circulación motorizada.

Circulación motorizada

- La circulación de vehículos está limitada a las pistas abiertas al público y no se permite a campo través, por cortafuegos ni por los lechos de arroyos y torrentes.
- Recuerde que la velocidad máxima en pistas es de 30 km/h.
- Modere su velocidad para evitar atropellos de personas o de fauna silvestre.
- El ruido causado por algunos vehículos es perjudicial para las especies sensibles, como los rapaces, que pueden abandonar las áreas donde nidifican.
- La erosión provocada por los derrapes provoca la aparición de baches y roderas en la red viaria. Circule con moderación y mesura, especialmente en pendientes y con el suelo mojado.
- No aparque delante de las cadenas que cierran el acceso a los caminos ni en los arcenes de las carreteras.

Visitar el parque con seguridad

- Planifique la ruta y lleve siempre consigo un plano para orientarse.
- Procure caminar siempre por senderos o caminos claramente marcados o señalizados.
- Lleve calzado apropiado, agua, una provisión de víveres, ropa cómoda y abrigada, así como una gorra, gafas de sol y protección solar.

- Si va en grupo no pierda el contacto visual con los demás compañeros. Nunca abandone ni deje atrás a un compañero de ruta.
- Un fuerte viento puede provocar la caída de ramas y otros elementos. En las crestas, el riesgo de accidentes es mayor. En condiciones de viento intenso evite los lugares expuestos.
- En caso de niebla es fácil desorientarse, no abandone el camino principal.
- En caso de chubascos o tormentas con aparato eléctrico, aléjese de las crestas, los árboles aislados y las entradas de las cuevas. Un bosque denso y frondoso puede servir de cobijo.

Qué hacer con la basura

- Es responsabilidad de los visitantes llevarse los residuos que genera su actividad y reciclarlos.

Cómo se puede ayudar a prevenir un incendio

- No se permite encender fuegos ni hacer barbacoas fuera de los espacios habilitados.
- Es necesario ser muy prudentes con todo lo que suponga un riesgo de incendio, como los cigarrillos, la circulación motorizada o el abandono de basura.
- Dé la alerta si detecta una humareda sospechosa. Avise al 112.

Animales de compañía

- Los propietarios de animales domésticos son responsables de que su conducta no perturbe la actividad de los habitantes del parque ni la de los demás visitantes.
- Lleve a su perro atado. Debe tener especial cuidado con la conducta de los perros y otros animales de compañía, sobre todo cuando se encuentre cerca de personas, de una masía o de un rebaño.
- Procure no dejar los excrementos de los animales, especialmente en los lugares con mayor afluencia de visitantes.
- Nunca abandone animales domésticos: es una conducta tipificada como infracción. Pueden convertirse en animales agresivos y perjudicar los ecosistemas naturales.
- Los perros peligrosos, además de ir atados, deben llevar bozal. Se entiende por perro peligroso aquel que la ley tipifica como tal, pero también cualquier perro que tenga un comportamiento agresivo.

Otras recomendaciones

- En caso de que existan riesgos de nevada o haya nevado, consulte el estado de las carreteras y pistas en la web del parque. Conduzca con precaución, respete las señales y las indicaciones tanto de los guardas como de los informadores.
- La acampada libre no está permitida en ninguna de sus modalidades, incluidas las autocaravanas.
- La presencia y la actividad humana han dejado un conjunto de manifestaciones arquitectónicas y artísticas a lo largo del tiempo. Respete este rico patrimonio cultural.
- Respete la naturaleza y la tranquilidad del entorno. Evite los ruidos innecesarios.
- Respete las actividades agrícolas y ganaderas, ya que constituyen el medio de subsistencia de muchos habitantes del parque.
- Los aprovechamientos forestales son actividades tradicionales en la mayoría de los parques. La tala está regulada por la Ley Forestal de Cataluña y la normativa de los parques.
- Para proteger las poblaciones de fauna autóctona, está prohibido liberar animales de compañía o foráneos que puedan desplazarlas de su hábitat.
- La caza está regulada por la ley y solo se permite en los cotos de caza existentes. Si coincide con una batida de jabalíes, respete la señalización y no se aleje de los caminos.
- La circulación de caballos debe limitarse a las pistas abiertas al público y no se permite a campo través, por cortafuegos ni por los lechos de arroyos y torrentes.
- Si recoge setas, no dañe el bosque utilizando herramientas o escarbando en la tierra.
- Las castañas y las piñas constituyen el alimento de varias especies animales, además de ser un recurso económico para los propietarios forestales. Recojalas con moderación y siempre con la autorización de los propietarios.
- El acebo es un árbol escaso que proporciona refugio y alimento a numerosas especies animales. Está protegido por la ley y la recolección tanto del árbol como de sus partes está penalizada.

Préstamo de material adaptado

En la Oficina del Parque de la Serralada de Marina podrá obtener información sobre el servicio de préstamo de material adaptado, como bicicletas de mano y terceras ruedas que se pueden adaptar a la silla del usuario, además de distintos materiales táctiles. El servicio es gratuito. Basta con rellenar un formulario de préstamo. Tel.: 933 956 336. <http://parcs.diba.cat/web/accessibilitat>

Rasgos característicos

Flora

Por su ubicación geográfica, la Serralada de Marina se encuentra en la región biogeográfica mediterránea, con una notable riqueza de especies y una importante diversidad de sistemas naturales. La orientación de umbria de las vertientes presenta formaciones propias de zonas más húmedas, como los encinares y los robledales. Los sistemas naturales de las vertientes de solana son propios de zonas secas. Así, la vegetación de esta orientación está formada por comunidades arbustivas y herbáceas, con algunos manchones de árboles, principalmente de pino piñonero. En este contexto existen numerosas formaciones de gran interés por su rareza, vulnerabilidad, singularidad y estado de conservación, como los prados de cerrillo —reconocidos de interés comunitario—, y los matorrales, las garrigas y las maquias, de gran diversidad florística y faunística.

Fauna

La rica variedad de ambientes permite una población faunística muy diversa. En los espacios donde dominan las formaciones arbustivas bajas se encuentran especies de fauna propias de los espacios abiertos, algunas de ellas bastante raras en Cataluña: aves nidificantes y migratorias transaharianas, como la collalba rubia, la curruca mirlona, el alcaudón común y la bisbita campestre. Asimismo, constituye un importante punto de paso en la ruta migratoria de los rapaces, como el abejero europeo o el halcón de Eleonora. Los anfibios están bastante bien representados sin que destaque ningún elemento excepcional. Y lo mismo podemos afirmar de los reptiles. Entre los mamíferos, se puede encontrar tanto el erizo común, que ocupa las zonas de umbria, como el erizo moruno, en los ambientes arbustivos más secos. Por lo que respecta a los roedores, se puede ver la ardilla y el ratón de monte. Además, se ha constatado la presencia del zorro, la garduña, el tejón, la gineta y el jabalí. En determinados sectores es muy abundante el conejo y destaca por su extrema rareza la liebre. Es necesario valorar la posición del espacio protegido en relación con otros espacios naturales y con las conexiones biológicas del Parque de la Serralada Litoral y, a través de este, con el Montnegre i el Corredor, que constituye un conjunto forestal sin solución de continuidad hasta el río Tordera. Las vertientes occidentales llegan a proximidad del río Besòs, que, junto con sus afluentes (en especial la riera Seca, la riera de Caldes y el río Ripoll), desempeña un papel crucial en las conexiones entre el litoral y las tierras del interior.

Patrimonio arquitectónico

El Parque de la Serralada de Marina es un buen ejemplo de la historia del poblamiento de Cataluña. Los poblados iberos de Puig Castellar, de la colina de Les Maleses y de la colina de En Boscà, con murallas defensivas, nos recuerdan los primeros pobladores de las cimas y las colinas. Con la incorporación al mundo romano (s. II a. C.), desaparecen dichos poblados fortificados y amurallados y se inicia el poblamiento agrupado en ciudades, como la cercana Baetulo (Badalona), además de un importante poblamiento rural. La mayoría de las masías que existen actualmente en el área de Marina son herederas de estos asentamientos romanos. Se puede mencionar como ejemplos Can Sent-romà (o Senromà), Can Butinyà, Can Mora, Can Pujol y el Mas Boscà. La decadencia romana (s. III) y las primeras invasiones germánicas sacudieron al país. Baetulo fue destruida. La invasión de los visigodos y, más tarde, la de los árabes (s. VIII) vaciaron la costa y

los asentamientos del interior más próximo, como el valle de Pomar. Posteriormente, se formaron poblaciones alrededor de iglesias, como Sant Pere de Reixac y Sant Cebrià de Tiana (actualmente Mare de Déu de l'Alegria), y construcciones religiosas importantes como Sant Jeroni de la Murtra y la cartuja de Montalegre. En Sant Jeroni de la Murtra, de la orden de los jerónimos —que construyeron las ermitas de Sant Climent, Sant Onofre y La Miranda—, se hospedaron temporalmente varios reyes y fue recibido Cristóbal Colón al regresar de su primer viaje a América. La cartuja de Montalegre se puede considerar, desde el punto de vista arquitectónico, un modelo casi perfecto de estructura cartujana.

Gastronomía vinculada al parque



Parc a taula (Parque en la mesa) es un programa de desarrollo económico promovido por la Diputación de Barcelona, que está dirigido a los agentes privados, los cuales, a través de su actividad, ayudan a la conservación, puesta en valor y divulgación de los espacios naturales protegidos. Puede ampliar y descargar la información en parcs.diba.cat/es/web/parc-a-taula

Centros y puntos de información

OFICINA DEL PARQUE

La Conreria. Ctra. B-500, km 6
08391 Tiana
Tel. 933 956 336
p.smarina@diba.cat

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Tarragona, 32
Biblioteca Municipal Elisenda de Montcada
08110 Montcada i Reixac
Tel. 934 925 959

PUNTOS DE INFORMACIÓN

Punto de información en el Observatorio Astronómico de Tiana
Observatorio Astronómico de Tiana
Eduard Fontserè, s/n; zona poliesportiva
08391 Tiana
Tel. 934 650 626

Punto de información en la Oficina de Turismo de Badalona
Centre Cultural El Carne
Francesc Layret, 78-82
08911 Badalona
Tel. 934 832 990

Punto de información en Ecometropoli
Recinto Torribera. Pabellón Montserrat
Prat de la Riba, 171
08921 Santa Coloma de Gramenet
Tel. 618 007 230

ÁREAS DE RECREO

Área de recreo de Bosquet de les Escoles
Tomar el acceso al final de la avenida de Ramon Berenguer. Santa Coloma de Gramenet

Área de recreo de Les Oliveres
e accede desde el barrio de Les Oliveres por una pista sin asfaltar, dirección fuente de L'Alzina. Santa Coloma de Gramenet

Área de recreo de la fuente de El Tort
Se accede desde la carretera de La Roca. Montcada i Reixac

Área de recreo de la fuente de L'Alzina
Camí de la Font de l'Alzina, s/n. Se accede saliendo del barrio de Les Oliveres por una pista sin asfaltar de 1,5 km. Santa Coloma de Gramenet

Área de recreo de la fuente de L'Alba
Carretera de Tiana a la zona deportiva (piscina) y al Observatorio Astronómico. Tiana

Consulte los horarios en parcs.diba.cat/web/marina

Su opinión nos ayuda a mejorar

Puede rellenar el cuestionario que encontrará en el enlace del QR

